



**REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO**

ORD. N° 322/2025.-

ANT. :

MAT. Informe Mensual.

CONCÓN, 03 MAR 2025

**DE: SRA. LORETO HERRADA LANDA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)**

**A: SRA. VICTORIA VALENCIA VÉLIZ
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO.**

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informes Mensuales y Boletas de Honorarios de las siguientes personas:

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
DANIELA VALERY CARCAMO VEGA	208	414-28/01/2025

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente.

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


**LORETO HERRADA LANDA
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO (S)**

LHL/dcv

Distribución:

- 1.- Finanzas
- 2.- Dideco

DANIELLA VALERY CARCAMO VEGA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 208

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
**LIC. EN TRABAJO SOCIAL ASISTENTE SOCIAL PERITAJE
SOCIAL MEDIACION**
[REDACTED]

Fecha: 01 de Marzo de 2025

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Rut: 73.568.600- 3

Domicilio: SANTA LAURA 567, CON CON, CON CON

Por atención profesional:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES APOYO OF. PROTECCION SOCIAL FEBRERO 2025 CON REAJUSTE	1.094.933
Total Honorarios \$:	1.094.933
14.50 % Impto. Retenido:	158.765
Total:	936.168

Fecha / Hora Emisión: 27/02/2025 12:07



1409836200208078F924

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 27/02/2025 12:07





PRESENTACIÓN DE INFORME

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	FEBRERO
FEBRERO 2025	
Nombre Prestador (a)	DANIELLA CÁRCAMO VEGA
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	ENCARGADA OPS
Nº Boleta Honorarios	208

Funciones

COMO JEFA DE UNIDAD PROGRAMA SSYO: CON 3 PROFESIONALES A CARGO.

FUNCIONES:

- Coordinar técnica y administrativamente el equipo municipal destinado a la ejecución de los Programas de Acompañamiento psicosocial y sociolaboral.
- Conducir y liderar la implementación y puesta marcha del Programa Seguridades y Oportunidades a nivel comunal; a través del funcionamiento de la Unidad de Acompañamiento.
- Velar por la continuidad y atención de las familias del Sistema Chile Solidario y Subsistema de Seguridades y Oportunidades, transfiriendo los lineamientos técnicos, reportes de gestión y materiales de trabajo dispuestos por el FOSIS a la Unidad.
- Liderar el funcionamiento y la implementación de la Unidad de Acompañamiento, propiciando el trabajo en equipo de los programas de acompañamiento de Seguridades y Oportunidades y Chile Solidario.
- Participar en la constitución y selección de los profesionales o técnicos que conforman la Unidad de Acompañamiento.
- Planificar, convocar y conducir reuniones técnicas de equipo, a realizarse con periodicidad y en frecuencia quincenal como estándar mínimo, es decir, al menos 2 reuniones de coordinación mensual. Estas reuniones deben abocarse exclusivamente a materias de interés, para el óptimo desarrollo de los programas que se ejecutan en la Unidad de Acompañamiento.
- Planificar, coordinar, orientar, monitorear, supervisar, controlar y evaluar las tareas del conjunto de los Apoyos Integrales Familiares, en función del logro de sus objetivos, tomando todas las medidas necesarias para el efectivo cumplimiento y logro exitoso de la ejecución de los programas.
- Representar a la Unidad de Acompañamiento en las relaciones con instancias municipales y extra municipales, promoviendo la validación de su identidad, resguardando la naturaleza de sus funciones, y gestionando las condiciones y coordinaciones necesarias para su adecuado funcionamiento.
- Transferir al equipo las orientaciones entregadas por el FOSIS y por el MDSF; monitoreando y supervisando la adecuada aplicación por parte de los Apoyos integrales, entregando asistencia técnica en las materias que sea necesario para que así ocurra.
- Desarrollar y promover instancias de formación y capacitación relacionadas con los programas, esto implica: realizar los procesos de inducción a los Apoyos integrales (tanto a los profesionales o técnicos que se desempeñaban como Apoyos Familiares del Programa como a los nuevos profesionales o técnicos que se incorporen a la Unidad), favorecer la participación de la Unidad de Acompañamiento en las instancias convocadas por el FOSIS y/o el MDSF, además de proponer o gestionar capacitaciones locales o internas cuando sea necesario.
- Evaluar el desempeño de los Apoyos Integrales Familiares, que conforman la Unidad de Acompañamiento, siguiendo las indicaciones entregadas por el FOSIS en el marco de los procesos de evaluación que éste determine.
- Asumir la responsabilidad técnica del cumplimiento y ejecución del convenio, y de los aspectos administrativos y legales relacionados, involucrando a todas las instancias pertinentes de la municipalidad para el logro de los compromisos establecidos para el desarrollo de los programas en la comuna.
- Disponer de un lugar (de preferencia en las dependencias municipales) destinado al óptimo funcionamiento de la Unidad de Acompañamiento, que facilite el trabajo de los profesionales y/o técnicos que conforman la Unidad (realización de reuniones de equipo, atención de familias y/o

personas, almacenamiento de la documentación y material de las familias, etc.).

- Mantener vínculo directo con Apoyos familiares a través de reuniones de supervisión de la ejecución del Programa.
- Mantener comunicación frecuente con Fosis y la Seremi de Desarrollo Social y Familia para responder a las inquietudes y demandas.
- Garantizar el cumplimiento del Convenio Fosis con el Municipio.
- Trabajar en red y de manera coordinada con las instituciones que poseen beneficios y programas que atienden las necesidades de la población objetivo de la Unidad de Intervención Familiar.
- Atención de las demandas de las familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades.
- Coordinación fluida con el/la directora/a de Dideco para informar procesos de cumplimiento de metas, plazos y convenio; y además hacer llegar requerimientos para el trabajo de gestión de la unidad.
- Gestionar los beneficios garantizados por el estado a las familias del Programa
- Participar en Mesa Territorial y coordinar programas de inversión IRAL.
- Ejecutar Gastos con los fondos asignados por parte del Fosis.
- Efectuar rendiciones financieras mensuales y gestionar su revisión y envío oportuno a través del Municipio.

COMO ENCARGADA PROGRAMA HABITABILIDAD. CON 2 PROFESIONALES A CARGO.

FUNCIONES:

- Coordinación Comunal técnica y administrativa del programa Habitabilidad Chile Solidario que beneficia a las familias del Programa SSYO Familia.
- Elaboración y diseño de iniciativas referidas al Programa.
- Garantizar el cumplimiento del Convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Municipio de Concón.
- Participación en Mesas Técnicas del Programa convocadas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia con Fosis para resolver las familias beneficiarias y la buena ejecución del programa.
- Elaboración y Presentación de Informes Técnicos de Avance y Final del Programa.
- Coordinación fluida con departamentos municipales involucrados en el Proyecto (Finanzas, Jurídico y adquisiciones).
- Ejecutar Gastos con los fondos asignados por parte del Ministerio de Desarrollo Social.
- Efectuar rendiciones financieras mensuales y gestionar su revisión y envío oportuno a través del Municipio.

COMO ENCARGADA COMUNAL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO CON 1 PROFESIONALES A CARGO.

FUNCIONES :

- Preparar, postular, coordinar, cerrar y/o efectuar seguimiento, según establezca la autoridad, a los proyectos FIADI, Fortalecimiento Municipal del Subsistema Chile Crece Contigo y otros que se puedan presentar y adjudicar tanto de manera autónoma o en conjunto con otras instituciones, ante diferentes organismos y/o fondos que contribuyan el desarrollo de la primera infancia.
- Proponer y participar en la planificación y ejecución de actividades que apunten al desarrollo y protección de la primera infancia en coordinación con otros organismos.
- Coordinación de la Red Comunal Chile Crece Contigo integrada por instituciones y departamentos de salud, educación, municipales, entre otras instituciones públicas y privadas.
- Apoyar la implementación de tareas y actividades en relación al desarrollo del trabajo propio del Programa CHCC.
- Garantizar el cumplimiento de los Convenios suscritos entre Ministerio de Desarrollo Social y Familia con el Municipio, a través del seguimiento oportuno en la entrega de documentos de informes requeridos, verificación de ejecución de actividades y gastos incluidos en los proyectos presentados y participación en reuniones de coordinación para la ejecución efectiva de ellos y de los equipos de trabajo.
- Ejecutar Gastos con los fondos asignados por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Efectuar rendiciones financieras mensuales y gestionar su revisión y envío oportuno a través del Municipio.
- Efectuar actividades que levanten los compromisos con la infancia a nivel comunal

COMO ENCARGADA RED DE PROTECCIÓN SOCIAL COMUNAL FUNCIONES:

- Coordinar intersectorialmente la oferta programática existente asociada a los eventos adversos, como la oferta programática de todos sus colaboradores y participantes.
- Entregar información y orientación clara, oportuna y personalizada de la oferta programática existente en la comuna.
- Simplificar el acceso a la oferta programática expuesta por sus colaboradores y participantes, mediante la integración de trámites asociados a los respectivos beneficios y el seguimiento de casos.
- Trabajar en el estudio de casos críticos que se presenten en la red para lograr garantizar la oportuna intervención de los actores involucrados.
- Visualizar la carencia de oferta de programas en la comuna, presentar detalles a la autoridad presente para lograr trabajar en su posible instauración.
- Capacitar continuamente a sus participantes, en los diversos componentes de la oferta presente en la Comuna, así como en metodología actualizada referente a casos e intervención.
- Apoyo constante a la labor municipal en el levantamiento de diversas actividades con variedad de temáticas, como la búsqueda de iniciativas conjuntas para mejorar espacios de participación de los usuarios de la comuna.

COMO ENCARGADA GESTOR SOCIAL LOCAL FUNCIONES:

- Encargada de visualizar la plataforma y entregara informes a la Dirección correspondiente respecto a casos, flujo de atenciones y nudos críticos.
- Mantener la plataforma nutrida de la información desde el área social.
- Contraparte entre el municipio y el MIDESOFA en procesos administrativos que se soliciten.
- Realizar capacitaciones referentes a perfiles de la plataforma.
- Responder información que requiera la contraparte denominada MIDESOFA.
- Disponer de una entrada única a la atención social (beneficios y servicios) que ofrece la municipalidad, tanto para quienes demandan atención como para aquellos a los que se le ofrece.
- Proveer información útil a todos los usuarios y usuarias (funcionarios/as municipales y beneficiarios/as), que les permita generar acciones concretas.
- Realizar transacciones entre unidades municipales y proveedores externos de servicios, facilitando a los beneficiarios interactuar con los servicios, a través de mecanismos de referencia y contrarreferencia.
- Facilitar y promover la coordinación de acciones entre los distintos proveedores de beneficios y servicios, sean municipales o no.
- Facilitar y promover la prestación integrada de servicios y beneficios al/la mismo/a beneficiario/a, se éste/a un individuo o una familia.
- Que las unidades municipales puedan interoperar con los sistemas de gestión de información con los que cuenten a nivel local y con los programas que se integren a la ventanilla única municipal.

Actividades Realizadas

Coordinación Sistema Seguridades y Oportunidades programas Eje Acompañamiento y Acompañamiento Familiar Integral

SEMANA DEL 01 AL 09

- Se revisan y reenvían formularios y excepciones para luego enviar al ATE
- Coordinación con ATE Cristina Saa por rendiciones observadas
- Corrección de rendiciones en SISREC
- Recepción y reenvío de correo referente a el Listado TTMM FAMILIAS MES. Se reenvía información a los AFI.
- Desarrollo de tercer taller de Iniciativas Locales en dependencias de la posada el Parque 03/02 desde las 9.00 hasta las 14.00hrs
- Reunión con Directora para entrega de contratos AFI 03/02 desde las 16.45 a 17.30hrs
- Se solicita agendar cierre de iniciativas locales con alcaldía para asistencia d autoridades

SEMANA DEL 10 AL 16

- Solicitud de análisis de cuenta en el área de contabilidad y posterior gestión de fotocopias de decretos y egresos en tesorería para rendiciones financieras que corresponden al mes.
- Se correcciones de todas las rendiciones financieras en nueva plataforma SISREC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa Acompañamiento familiar Integral
- Se realiza la rendición financiera en plataforma SISREC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa Acompañamiento familiar Integral del mes
- Se Escanean todas las rendiciones financieras con sus respectivos decretos, egresos, boleta honoraria, informe mensual y contratos de los AFI.
- Se realizan semanalmente video llamada con ATE para entregar instrucciones respecto a reporte al municipio planificado
- 10/02 CIERRE DE TALLER INICIATIVAS LOCALES EN POSADA DEL PARQUE EQUIPO ACOMPAÑAMIENTO FOSIS desde las 09.00a las 14.00hrs.
- Reunión con Directora y Administrador respecto de contratos AFI 10/02 desde las 16.45 a 17.30hrs
- 11/02 Elaboración y entrega de oficio con contratos autorizados por Dirección para ser decretados
- 11/02 Tramitación de factura de pago para el oferente que ejecuto el Iniciativas Locales
- Elaboración y envío de decreto Juif a Fosis
- Se envía correo a Supervisión Técnica Linda Carris con las excepciones desarrolladas. Estas son revisadas en plataforma SIIEF
- Monitoreo de plataforma familias para visualización de estado en plataforma y cierre cobertura 24 MESES

SEMANA DEL 17 AL 23

- VACACIONES

SEMANA DEL 24 AL 28

- Reporte de información al Equipo referente a información oficial emanada de Dideco ante la ausencia de JUIF
- Seguimiento de pago de factura oferente que desarrollo el Iniciativas Locales dado solicitud de este por correo
- Se realiza seguimiento con área contabilidad, control y alcaldía para agilizar pago IL.
- Gestión de pago del mes febrero equipo
- Se trabaja en la construcción de medios de verificación para cierre mes y realización de pagos equipo.

Coordinación Programa Habitabilidad Chile Solidario

SEMANA DEL 01 AL 09

- Oferente toma contacto con la unidad para entregar fecha de inicio de obras
- 03/02 Terreno entrega de material de construcción pendientes caso CV
- 07/02 Envío de listado de Nómina Habitabilidad al Midesofa de posibles beneficiarios ejecución 2024-2025

SEMANA DEL 10 AL 16

- Solicitud de análisis de cuenta en el área de contabilidad y posterior gestión de fotocopias de decretos y egresos en tesorería para rendiciones financieras que corresponden al mes.
- Se correcciones de todas las rendiciones financieras en plataforma SISREC y SIGEC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa HABITABILIDAD
- Se realiza la rendición financiera en plataforma SISREC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa HABITABILIDAD del mes
- Se Escanean todas las rendiciones financieras con sus respectivos decretos, egresos, boleta

honoraria, informe mensual.

- Se responden correos electrónicos correspondientes a solicitudes de información requerida por el MIDESOF, referente a fecha y oficios enviados desde nuestra comuna.
- Se gestiona con unidad de operaciones apoyo para el despeje de terreno
- Se recepción listado de familias beneficiadas para el programa 2025, con observación. Se debe incorporara más familias vínculos en el listado.

SEMANA DEL 17 AL 23

- **VACACIONES**

SEMANA DEL 24 AL 28

- Gestión de operativo con operaciones para traslado caso social se adjunta informe social para la solicitud.
- 24/02 Ejecución de operativo con el equipo habitabilidad de traslado de la usuaria vc hacia su vivienda
- 24/02 Limpieza de junta de vecinos El Reencuentro
- 24/02 Entrega de JJVV El Reencuentro a la Directiva
- 24/02 Gestión de esterilización de canino de la usuaria caso social VC con equipo clínica veterinaria
- 26/02 Reunión Dirección Dideco para visualización de ejecución viviendas en sector rural, específicamente caso VC.
- Gestión de reunión entre Dirección Dideco y Asistencia técnica, se envía correo electrónico con requerimientos a las partes convocadas.
- Asistencia a reunión el día 28 de febrero a las 9.00hrs entre Dideco y Fosis
 - Verificadores de acciones ejecutadas y autorizada en la ejecución 2024
 - Avances municipales en requerimientos ejecución 2025
- Respuesta a correo electrónico enviado por Dirección, con requerimiento de material de verificadores respecto a caso social VC.
- Supervisión en terreno caso VC levantamiento de obras en domicilio por empresa EPSA 24/02
- Entrega de primera vivienda por el oferente VC
- Se da comienzo a la segunda vivienda JÑ sector rural
- Reunión con equipo y ate programa habitabilidad en FOSIS para visualización de avances en la ejecución 2023-2024 y calendarización de cierre de programa recepción de obras y otros 28/02 en dependencias de Dideco 09.00hrs
- Se avanza con acciones en la plataforma que dan cuenta de los avances logrados con la obra en marcha.
- Visualización de Informes en SIGEC
- Se trabaja en la construcción de medios de verificación para cierre mes y realización de pagos equipo.

Coordinación Sistema de Protección Social Programa Chile Crece Contigo. Programa Fortalecimiento Municipal

SEMANA DEL 01 AL 09

- Se visualizan intervenciones en SRM en las diferentes áreas Social, Omil, Discapacidad, Registro Social de Hogares, Educación Salud y de esta forma cumplir con el indicador Sistema Registro y Monitoreo.
- Se envía correo electrónico con indicadores de SRM con las diversas áreas, para poner al día la plataforma.
- Revisión y análisis de IDC Comunales enviados desde MDSF
- Se baja toda la información que envía el estamento Salud referente a medidas relacionadas con proceso de Sala de Estimulación
- 03/02 Reunión PFM Provincia de Valparaíso online desde las 15:00 a las 16:30.
Los temas a tratar:

- 1° Gestión de Convenios.
- 2° Planificación de trabajo bilateral con las comunas.
- 3° Varios.
- Capacitación sobre Residencia Para NNA dictada por el Servicio nacional de Migraciones.05/02 desde las 10.00 a 11.30 online

SEMANA DEL 10 AL 16

- Se responden correos electrónicos correspondientes a solicitudes de información requerida por el MDSF, referente a equipo, profesionales con responsabilidad administrativa, requerimientos de datos plataforma.
- 13/02 Aceptación en plataforma de participación convocatoria 2025 convenio Fortalecimiento Municipal
- Se correcciones de todas las rendiciones financieras en plataforma SISREC y SIGEC con todos sus medios de verificación solicitadas por el programa FFM

SEMANA DEL 17 AL 23

- VACACIONES

SEMANA DEL 24 AL 28

- Revisión de coberturas en todas las áreas
- Solicitud de reunión a Dirección Dideco para lineamientos de FFM2025
- Solicitud de reunión a Dirección Dideco para lineamientos OLN 2025
- Levantamiento de plan de trabajo FFM2025
- Levantamiento de oficio solicitud de cancelación de factura por realización de talleres dirigidos a los jardines infantiles de la comuna, ejecutados por referente Fundación Minga.
- Monitoreo plataforma SRDM

Coordinación Sistema de Protección Social Programa Chile Crece Contigo. Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil FIADI.

SEMANA DEL 01 AL 28 PROGRAMA SOLO CON SUPERVISIÓN SIN FONDOS

- Se responden correos electrónicos correspondientes a solicitudes de información requerida por el MDSF.
- Se baja toda la información que envía el estamento Salud referente a medidas relacionadas con proceso de Sala de Estimulación
- Revisión y análisis de IDC Comunales enviados desde MDSF
- Revisión y análisis enviado por encargada regional ChCC de reporte digitación gestantes y niños/as SRDM /DEIS
- Se gestiona el envío de reporte IDC a Salud y otras áreas para su conocimiento y digitación en sistema.
- Se sube información en plataformas de difusión y material audiovisual

Coordinación Red de Protección Social y otros

- SE TRABAJA EN LA PLANIFICACION DE LA RED AÑO 2025 JUNTO A LA COORDINACION DEL FFM
- Se elabora carpeta en drive con todos los medios de verificación que corresponden a la reunión del mes
- Participación actividades complementarias MUNICIPALES
- Proyección de la primera reunión de la red en el mes de marzo y su tabla a trabajar

Coordinación Gestor Social Local

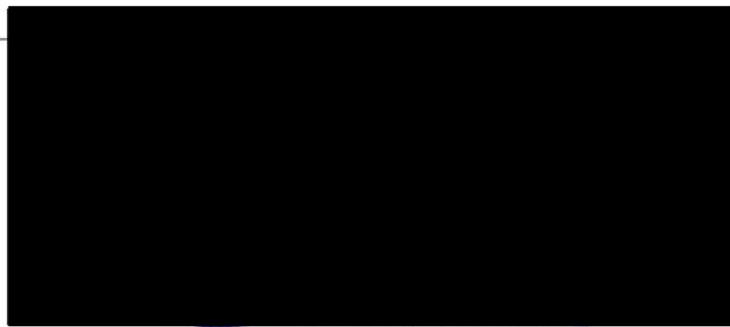
- Se realiza informe referente a la gestión 2024 en plataforma GSL, solicitada por el referente

técnico del ministerio.

- Se entrega informe 5/02 a la Dirección Dideco para su aprobación de envío a la supervisión técnica.
- Se solicita incorporar a la supervisión técnica a proceso de capacitación funcionaria Daniela Herrera inserta en la unidad social para que pueda incorporar información a la plataforma.
- Se envía toda la información para activación de capacitación de nueva funcionaria solicitada por la ATE.

OTROS

- 03/02 Elaboración y entrega de cuenta publica
- 04/02 Envío de ordinarios 2024 a equipo participación ciudadana solicitados por correo electrónico





DECLARACION JURADA SIMPLE

Declaro bajo juramento de que no efectuaré el pago voluntario de mis cotizaciones previsionales, estando en pleno conocimiento de que las sumas adeudadas serán descontadas en la Operación Renta 2025, del Servicio de Impuestos Internos, todo ello conforme lo dispuesto en la Ley N° 20.894.

Nombre: DANIELLA CÁRCAMO VEGA

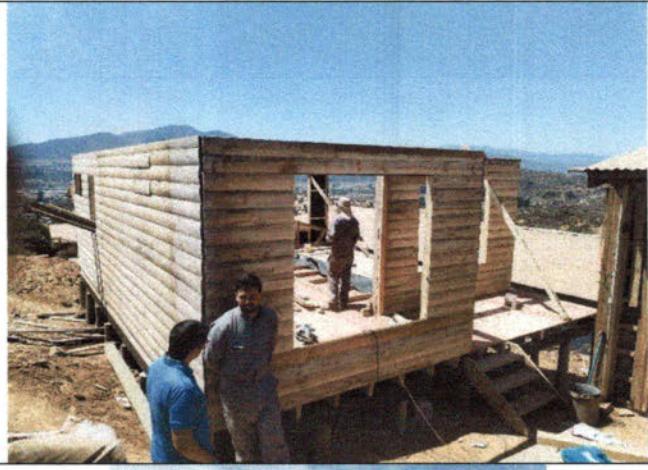
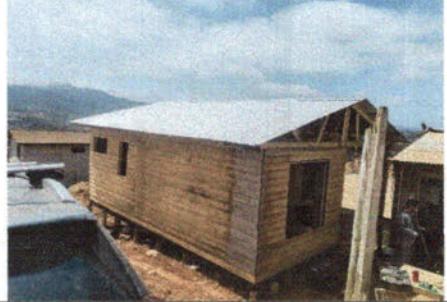
RUT:

Firma

Fecha: 27/02/2025

Huella Digital

FECHA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	VERIFICADOR
06/02	AFI	ENVIO DE TTMM	
03/02	AFI	CIERRE PROYECTO INCICIATIVAS LOCALES POSADA PARQUE	
10/02	AFI	CIERRE DEL PROYECTO INCICIATIVAS LOCALES AFI POSADA EL PARQUE	
24/2	HABITABILIDAD	LIMPIEZA Y ENTREGA DE JUNTA DE VECINOS PARA ENTREGA A DIRECTIVA	
24/2	HABITABILIDAD	OPERATIVO DE TRASLADO USUARIA A VIVIENDA	

11/02	HABITABILIDAD	TERRENO CON ATE FOSIS PARA VISUALIZACION EN TERRENOS DE AVANCE EN OBRA	
24/02	HABITABILIDAD	ENTREGA DE PRIMERA VIVIENDA SOCIAL POR OFERENTE	
05/02	GSL	REUNION ATE GSL SOLICITUD DE CAPACITACION PARA PROFESIONAL AREA SOCIAL	
05/02	FFM	CAPACITACIÓN SOBRE RESIDENCIA PARA NNA DICTADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES	